

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 20 de Noviembre de 1888.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 253.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

AVISO.

Si los señores suscritores que adeudan á esta administracion más de un semestre por su suscripcion á «LA VERDAD», no remiten á la misma el importe de su deuda antes del día 30 del actual, se les dará definitivamente de baja en la lista de suscritores, sin perjuicio de reclamarles el importe de sus suscripciones vencidas.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Félix de Valois, Confesor.

San Félix, de la real casa de Valois, nació el día 19 de Abril, año de 1127. Desde niño le eligió Dios para siervo suyo, pues estando en los brazos de su ama, haciendo con su manecilla la señal de la cruz á los campos, se multiplicó el trigo en un año muy estéril, y por su mano distribuyó muchas limosnas y hasta sus propios vestidos se los quitó muchas veces para cubrir las carnes de los pobres. Crióse algun tiempo bajo la santa enseñanza de San Bernardo, y despues se ejerció en Paris en los ejercicios de caballero y de soldado; mas Dios disponia sacarle de la corte para el desierto, para lo cual quiso ordenarse primero de sacerdote, á fin de cortar toda esperanza de subir al trono de Francia, de que no estaba distante, en virtud de la ley Sálica, que excluía las hembras de la sucesion de la corona. Huyendo pues del siglo se fué al desierto, donde hallado por San Juan de Mata, despues de haber hecho ambos una vida austerísima, fundaron la sagrada religion de la Santísima Trinidad, empleándose con su incomparable caridad y misericordia en redimir cautivos cristianos del poder de los fieles. Fué muy favorecido de la Virgen Santísima, que se le apareció en una ocasion, yendo á maitines la vigilia de su gloriosa Natividad, viendo á la excelsa Señora en el coro con el hábito y cruz de su orden, acompañada de ángeles y despidiendo brillantes resplandores. Falleció San Félix el día 4 de Noviembre de 1212.

Tomándolos de *La Civilla Cattólica*, comenzamos hoy á publicar una serie de ar-

tículos que, bajo el epígrafe *La Calma en los afectos*, ha visto la luz en aquella excelente revista.

Ellos dan la verdadera y genuina interpretacion de las reglas de caridad cristiana que tantas veces ha dictado el Papa á los escritores católicos y á las cuales nos atenemos, porque queremos servir á la Iglesia y no á los que la combaten por una ú otra manera.

Dice así *La Civilla Cattólica*:

«LA CALMA EN LOS AFECTOS.

I.

Hemos hablado de la moderacion en el dogmatismo; y ¿qué diremos ahora de la moderacion en los afectos, y de la otra, consecuencia natural de ésta, en las formas y en las frases? Hay que distinguir aquí tres especies de adversarios, con los cuales se puede entrar en polémica: los unos, manifiesta y firmemente católicos, á quienes dicho se está que se debe toda caridad y respeto, cuando quiera que nos parezca deber combatir alguna de sus doctrinas. Y si alguna vez nos separásemos de este propósito, desde luego retiraríamos toda palabra dura ó irreverente.

Otros hay que yerran por flaqueza de entendimiento, y aquí nos parece justo distinguir á los errados de los errores; pues si á los que yerran se debe la mayor indulgencia, no por esto nos hemos de juzgar dispensados de emplear la conveniente energía en el combatir el error, ora mostrándolo contradictorio y ridículo en sí mismo, ora oponiéndolo á las doctrinas que en otros escritos profesen los errados, ora, en fin, evidenciando las funestas consecuencias que puede producir.

Bien vemos (¿y quien no ol vé?) que el descrédito, la ridiculez ó la malignidad de una doctrina tiene que producir algun público desdoro para su autor. Pero, mientras que nosotros respetemos su persona, ¿débese atribuir su descrédito á culpa nuestra, ó más bien á la Providencia divina que sellando toda accion social con honra ó con vituperio público, quiere estimular así la fuerza de la voluntad humana hácia el bien, castigarla cobardía que por lo comun en este punto suele acompañar aun á las transgresiones en apariencia más involuntarias, impedir el abuso que los impíos suelen hacer de la confianza en que se les ha de suponer erra-

dos con buena intencion, y salvar á muchos sencillos é ignorantes del peligro en que pudieran caer por aquella lectura? Pues en resumen, sea cual fuere la recta intencion del inocente que yerra, ¿pierde acaso por esto el error sus funestas propiedades cuando se trasmite al público, ó más bien no se agravan por el propio buen nombre de su propagador, que, lejos de hacerlo sospechoso, lo hace aceptable? ¿Y no es un gran bien para la sociedad que los ignorantes, á quienes muchas veces no ilustraria la fuerza de las razones con que se refuta el error, aprendan á evitarlo por temor al desdoro que le acompaña?

¡Ojalá lo entendieran así los escritores, y aprendieran á buscar, por amor á su propio nombre, la censura previa, que debieran desear en gran manera para no exponerse al peligro de dañar á las almas de sus prójimos!

Hay además una tercera clase de polémica con que un periodista católico debe combatir, ya á los enemigos manifiestos de la Iglesia, ya las asechanzas de los insidiosos mal encubiertos con el transparente velo de la hipocresía. Que tales escritos causan el mayor daño á la sociedad, cosa es que nosotros debemos aquí suponer indudable, tanto más cuanto que hablamos á católicos. Por eso, cualquiera que sea el vituperio que lance contra un libro, con tal que sea merecido, nunca será incompatible con las leyes de justa moderacion. Toda la cuestion puede mirar únicamente á los que yerran ó al público; y tanto respecto de los unos como del otro, no cabe duda en que la única norma de la censura debe ser el fin á que la misma se dirige. Ahora bien, la censura pública debe tener por fin principal el bien público, pues quien busca el bien de un particular, no necesita de la prensa. Esto no obstante, si fuese posible unir la defensa de lo que á todos importa con la indulgencia hácia la persona del autor censurado, seria rigorosa obligacion que este no se omitiese.

Así, pues, las leyes de la moderacion se reducen á determinar qué grado de calor y qué severidad de formas se necesita para inspirar al pueblo horror á ciertas doctrinas y para advertir á un escritor segun la distinta disposicion en que él mismo puede hallarse.

Propuesto así el problema, se resuelve por sí mismo. El libro que contiene errores puede ser de tal forma y lenguaje, que ó solo hable á sabios profundos, ó que esté al alcance de la multitud más indocta. La primera clase de libros es evidente que exige, sobre todo, racionios robustos, si bien cierto grado de calor y de elocuencia puede ser muy conveniente para mover los afectos: ¿por qué razon estaba prohibida en el Areópago la elocuencia, sino porque ejerce grande influjo aun en el ánimo de los más sabios é instruidos? Pero si el libro perverso está al alcance del vulgo, al alcance del vulgo debe tambien estar la refutacion, manifestando el error en toda su deformidad, y persuadiendo cuanto sea posible de la verdad opuesta. Ahora bien, ¿cómo debe hablar el que desea persuadir al vulgo? ¿Hay alguien bastante inocente para creer que el vulgo es capaz de prestar su atencion á grandes racionios, que prestándola comprenda su fuerza, y que una vez comprendida, la siga con la tranquila deliberacion de su voluntad? Extraña persuasion seria esta, contradicha desde muy antiguo por todos los maestros de elocuencia, para quienes fué ley solemne: *Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi*. Y ¿cómo el vulgo ha de percibir que es blasfemia contra Dios una proposicion, cuando el censor, á quien debe suponerse persona sensata, de probidad y firmemente católica, no la nota en un escritor herético sin hacerle antes mil saludos y cortesías, mostrándose dudoso de si realmente merece vituperio, y saliendo fiador de sus rectas intenciones, sin acompañar su censura de un solo movimiento de desden ó de una palpacion de horror?

Si con tanta cortesía y miramientos se ha de tratar á las blasfemias de ciertos escritores, largadas á sangre fria en sus gabinetes para escandalizar á pueblos enteros y á mil generaciones, ¿por qué razon, dirá el vulgo, tanta severidad con nosotros, pobres artesanos ó carreteros, marineros ó taberneros, cuando en un momento de cólera se nos escapa una mala palabra que escandaliza solamente al mulo, ó cuando más á la taberna? ¿Cómo el vulgo ha de comprender que tan grave daño amenace á la sociedad con los falsos principios de que esté plagado un libro, si ante peligro tan grave no vé en

— 156 —

David sobre la tumba de Abner: *Abner no ha muerto como los cobardes: tú has muerto, Abner, como sucede á los corazones rectos y magnánimos, que mueren delante de los hijos de la iniquidad, víctimas de las traiciones y de la perfidia.*

—Y tú, preguntó Olderico, ¿cómo has podido escapar de las garras de los piamonteses?

Ya te lo he dicho, respondió el zuavo, que atribuyo esta buena ventura á las oraciones de nuestro Guérin, pero esto seria ahora largo de contar y complicado. Dí con un buen cristiano, el mas sagaz y mañoso que puedes figurarte, quien dirigió el asunto con tanta sutileza y habilidad, que pude llegar aquí sano y salvo como has visto. Ahora es tiempo de pensar el modo de poder escapar, teniendo que atravesar la Italia desde el Adriático hasta el Mediterráneo, pues temo que halla-

— 157 —

mos malos pasos. Yo quisiera antes de ponerme en camino visitar otra vez la santa casa de Loreto y poner el éxito de nuestra marcha en las manos de María, para que nos sirva de escolta y defensa en medio de tantos riesgos.

—Es más peligroso de lo que te figuras replicó Olderico; porque el país está lleno de gente sospechosa, y á cada paso se encuentran soldados enemigos, y si topamos con alguna ronda, estamos perdidos. Yo haria otra cosa: mañana por la mañana subiria á lo alto de esta colina, desde la cual se descubre la Basílica, y allí postrado imploraria el auxilio de la Madre de Dios, para que nos acogiese bajo las alas de su proteccion; y entre tanto mandaria allí á Vicente, para que hiciese celebrar en la santa capilla dos misas que ofreceremos, para tener propicio al

— 128 —

razones de todos. En las penosas marchas por los Apeninos ya tendrás presente cuantos rezagados, rendidos de cansancio y desalentados habia: pues bien, aquella ardilla de Guérin, tan pequeño y diminuto, los animaba, les tomaba la carabina, como que no tuviese bastante con la suya. ¿No le ví yo por ventura en el puente *alla Trava* llevar tres carabinas á las espaldas? Creo que su ángel custodio lo ayudaba á llevarlas. Y á pesar de tanta carga animoso entonaba su estrivillo:

Eh bien! chrétiens, soyons soldats, Volons, volons á la mort, á la gloire, Celle qui nous mène aux combats, C'est est Nôtre Dame des Victoires. (*)

(*) Seamos soldados, ea! Vuele el que cristiano sea A la muerte y á la gloria; Pues nos guía á la pelea La Virgen de la Victoria.

— 153 —

Olderico sollozaba, y el buen anciano Bernardo al verlo llorar; lloraba tambien, porque comprendia que su amigo le referia la muerte de otro amigo suyo. Cuando Olderico oyó que Guérin habia espirado, exclamó:

—Tú me has descrito la muerte no de un guerrero, sino de un santo: solo el Papa debia tener tales soldados y estos soldados eran dignos de tal soberrano. El Vicario de Cristo y su Iglesia en sus apuros no pueden tener mejor defensa que aquellos santos pechos que aspiran al martirio. Amigo, yo no he sido digno de morir por el más dulce y benigno de los padres y por la Esposa escogida de Cristo; pero el sabe con

de la biografía titulada *Le volontaire Joseph Louis Guérin, pour l'abbé Alard*, Nantes 1860. Guérin nació el 5 de abril de 1838 y murió el 30 de Octubre de 1860, de edad 22 años.

nosotros, no ya movimiento alguno de horror ni ímpetu de cólera, sino ni aun la más pequeña alteración en nuestro semblante, el más pequeño latido en nuestro corazón, ni la más leve emoción en nuestras palabras. Poco acostumbrado como está, no ya á moderar en sí mismo los arrebatos de su pasión, sino ni aun á disimularlos, mal se persuadirá de que si el censor hubiese visto tanto malo en aquel libro, haya podido ser bastante dueño de sí para no darlo á conocer ni por una señal siquiera de indignación. Y aun siendo completamente dueño de sí mismo, ¿por qué razón habían de disimular un afecto tan justo como generoso, cual es la abominación de la culpa y la caridad de preservar de ella al prójimo? La frialdad, pues de la censura, dirá el vulgo en su corazón, no de otra causa puede nacer sino de que la culpa es muy leve, ó de que no hay peligro alguno en que corra el error censurado, y hé aquí fomentado en el vulgo, por los mismos que quisieran evitarlo, el espíritu de inq. diferentismo, mortífera plaga de la sociedad moderna, y notadlo bien, que cuando hablamos del vulgo, nos referimos también á innumerables de los que calzan guante y botas de charol; en fin, á la mayor parte de la sociedad; en quien la naturaleza obra según las leyes ordinarias, y que quieren ver los afectos con los ojos más bien que creerlos bajo palabra. El hablar, pues, al pueblo friamente, demostrando las verdades sin mover los afectos, es camino seguro de hacer que el pueblo sea al fin arrastrado invenciblemente por el error.

Esto es justamente lo que desean aquellos que no cesan de gritar contra la consabida virulencia de los periódicos clericales. Y no van descaminados, pues en rigor, queriendo estorbar el fin, por fuerza deben querer estorbar el uso de los medios. Pero vosotros católicos, quereis sinceramente defender al vulgo contra la impiedad de tantas novelas apasionadas y corrosivas, de tantos socialistas rabiosos é hipócritas que fingen tomar la defensa de un pueblo contra sus aprensiones, de tantos incrédulos que presentan á la Iglesia como objeto de burla, y al clero como sanguijuela de los bolsillos; ¿quereis que á este pueblo así excitado todos los días por las pasiones, divertido con chistes, espolado por el aguijón del interés, sus apolo-gistas le enseñen la verdad haciéndole dormir con silogismos?

(Civiltá Cattolica)

MONUMENTO DE ISABEL LA CATÓLICA.

Nuestros abuelos nos llenaron los paseos públicos con dioses de la mitología griega. Los escultores franceses que vinieron á España con el primer monarca de la dinastía de Borbon, y que aun se inspiraban en los gustos, carácter y recuerdos de las córtes de Luis XIV y de Luis XV, dejaron en nuestro país muestras de su gallarda ejecución artística; pero también del limitado círculo en que su inspiración se acostumbraba á ma-finestar.

Apolo, Diana, Ceres, Neptuno, Tritones, Neréidas, mónstruos marinos y Faunos, hé

aquí las alegóricas entidades que se com-placieron en reproducir los escultores del siglo XVIII. Poco despues se buscó en la historia de la humanidad algo que pudiera reemplazar á los dioses, y del cincel de los artistas brotaron los héroes de los periodos mas remotos, por iniciativa muchas veces de las Academias oficiales. Fué necesario que el espíritu público reclamase al arte otros objetivos; fué necesario que el pueblo conceptuase como *Defensa de Zaragoza* el grupo de *Ajax y Patroco* para que los es-cultores comenzaran á seguir nuevas vías.

De Alvarez, spues, arranca en España el nuevo carácter impreso á la escultura, con su grupo de Zaragoza y con el de *Las Nus mantinas*; perdido para el arte; Solá, mas tarde, sustituye al paganismo el grupo de *La Caridad cristiana*, y traza las glorias guer-reras y militares de España en su grupo de *Daoiz y Velarde* y con su estatua de *Cer-vantes*, trabajos todos que este concepto, más que en el de su mérito intrínseco, mere-cen el respeto y el apoyo de la verdadera crítica.

No son muchos, por desgracia, los mo-numentos públicos que tenemos en Madrid, y en tal concepto merece consignarse la erección de los de *Coion*, é *Isabel la Católica* el primero en la plaza de su nombre, junto á la casa de la moneda, el segundo al final del paseo de la Castellana. Este último podrá contemplarse ya de un momento á otro, por hallarse terminadas las obras de su instalación y haberse fijado la inauguración oficial para festejar la estancia en esta córte del príncipe de Alemania.

Constituyen el grupo una estatua ecues-tre de la reina Isadel la Católica, vestida con cota de malla, corona real y manto bor-dado de pedrería, llevando en la mano iz-quierda las bridas y en la derecha un cetro en cuyo extremo luce una cruz de estilo bi-zantino.

A su derecha se halla el cardenal Mendo-za, con el libro de los Evangelios en la ma-no derecha y apoyando la otra en una de las bridas del caballo de la reina, y á la izquier-da Gonzalo de Córdoba, con la espada desnuda en la izquierda y la derecha en la otra brida.

Las figuras descansan sobre una roca que sirve de basamento al grupo. El peso total es 10 toneladas.

El pedestal es de estilo árabe, formado por un cuerpo cilíndrico central, flanqueado por cuatro cuerpos salientes, cada uno de los cuales se apoya en dos columnas de estilo árabe granadino; y todo ello sobre otro basamento liso, que á su vez lleva una es-calinata de piedra con un jardín al rededor.

En el frente que mira á Madrid, una lápi-da de mármol blanco muestra la siguiente incrición, en caracteres góticos:

ISABEL LA CATÓLICA
BAJO CUYO GLORIOSO REINADO SE LLEVÓ
Á CABO LA UNIDAD NACIONAL Y EL DESCUBRI-
MIENTO DE LAS AMÉRICAS EL PUEBLO
DE MADRID
1883.

En el frente que dá al Hipódromo se vé

un escudo de mármol negro con las armas de Madrid y en los laterales el de los Reyes Católicos.

En los cuerpos salientes los escudos de Castilla, Leon, Navarra y Aragon.

Todo el pedestal es de mármol de Italia, verde y negro y las columnas rojas.

El autor del grupo y pedestal es el notable escultor Sr. Oms, pensionado por el gobier-no en Roma, donde se ha fundido el grupo en bronce, el mismo que en su grupo de *El primer paso*, premiado en pública Exposi-ción, dió ya muestras de sus felices disposi-ciones.

Las obras de colocación han sido dirigidas por el arquitecto municipal D. Enrique San-chez y Rodriguez.

La plaza elíptica que para su mejor em-plazamiento se está haciendo, tiene 84 me-tros de eje mayor y 44 de eje menor.

El gobierno ha regalado al ayuntamiento el modelo del grupo, y este ha pagado la fundición del mismo y el pedestal, cuyos gastos han ascendido próximamente á 20.000 duros.

Aceptemos la colocación del nuevo grupo como precedente y deseemos que en breve plazo tengan representación digna de sus altos hechos, los muchos españoles ilustres que aun esperan la justicia de la posteridad.

SANTANDER 18 DE NOVIEMBRE 1883.

Pisto político

No me he llevado chasco.

Mis lectores recordarán que en mas de una ocasión he dicho que los zurdos, por el solo hecho de ser zurdos, lo harían todo al revés y que, por consiguiente, saldriamos á conflicto por día.

Prueba al canto.

Apenas llega á Zaragoza y toma posesión de aquel gobierno el Sr. Becerra Armesto, abre la boca y al primer tazon zurrapa.

El citado gobernador habla así en uno de los párrafos de su alocución á los zaragoza-nos.

«En lo que atañe á la práctica de la justia y á la imparcialidad á que he de sujetar todos mis actos, no me cumple hacer otra cosa que seguir la senda que me he trazado en otras provincias. Pero si la suerte me ayuda, llegaré tan lejos como me sea posi-ble en la extirpación de los vicios que corren la administración provincial y municip-al.»

Yo no aseguraré que haya ó no haya sa-pos y culebras en dichas administraciones; porque al fin y al cabo en poder de manos liberales andan, pero convengamos en que las palabras del gobernador están dichas tan en crudo que nos extraña que hayan levantado terrible polvareda.

Hablar el gobernador y protestar la dipu-tación aludida y prepararse á protestar tam-bien el aludido municipio, ha sido cosa uná-nime.

Ya tiene por ese lado el gobierno un con-flicto más.

Tú que no puedes, llévame á cuestras», exclamará el gabinete, echando sobre sus

espaldas la humanidad del Sr. Becerra Ar-mesto.

Y gracias si no pesa tanto como su primer apellido.

Están enfermos el ministro de Hacienda, el ministro de la Gobernación y el ministro de Fomento.

¿Hay más ministros que enfermar?
Pues pronto, prontito, porque de otro mo-do corren peligro de morir estando en cabal salud.

Y en salud solo se muere de miedo.
¿Quién lo diría!

Ellos tan temerones,
Tan calaveras,
Morir de lo que mueren
Los *hombres-viejas*.
¡Pobres ventorios!
¡Antes tan valentones
Y ahora tan flojos!

El *Progreso* pide la disolución de Córtes con ejemplos históricos como el siguiente:

«Se trataba de la gran reforma electoral en Inglaterra esto es, se trataba de lo que hoy se trata entre nosotros: El Parlamento se habia disuelto un año antes en medio de la más violenta agitación; el que le habia sucedido se creyó que votaría el bill pro-puesto por lord John Russell que entrañaba la reforma electoral; presentó este desde luego y á pesar de los titánicos esfuerzos del partido whig, fué rechazado por la Cámara de los Comunes, donde los toris consigui-ron 8 votos de mayoría. El ministerio pone á elegir á Guillermo IV entre su dimisión ó el decreto para disolver la Cámara; el mo-narca aprecia y avalora la situación; ponde-ra los elementos contrarios; mide las fuer-zas antagónicas, y cediendo á las exigencias de la opinión y al derecho de la humanidad, ejercita la prerrogativa por excelencia, la prerrogativa más alta de gobierno y convo-ca un tercer Parlamento en el transcurso de casi un año, al cual omete nuevamente la reforma electoral, sin que bastase á desviar-le del buen camino ni las actitudes de Wel-lington, ni las objeciones de sir Roberto Peel que ciertamente no valdrian menos en Inglaterra que Martinez Campos y Sagasta puedan valer en España.»

Vaya de cuento.

Un pobre estudiante que no tenia un cuar-to ni para comprar un cigarro, y eel igarro era su pasión mas vehemente, concibió la idea de alcanzar del portero de la casa en que vivia, un *coracero*, cuando menos dia-riamente despues de comer.

Presentose el primer día el perro guardian de la escalera, y despues de algunas pala-bras en elogio del mismo, le preguntó.

—¿Tiene V. un cigarro?

No hay que decir que el portero se apre-suró á dar al estudiante lo que en forma de pregunta sollicitaba, lo mismo que Sagas-ta se apresuró á conceder á los zurdos las carteras que disfrutan.

Al siguiente día, el estudiante, despues de un discurso laudatorio, en honor de los porteros, preguntó al de su casa.

—¿Tiene V un cigarro?

El portero dió á su interlocutor lo que deseaba aunque no de muy buena gana, co-mo cuentan que Sagasta ofreció su apoyo á los zurdos en el parlamento.

Llegó el tercer día, y el estudiante se di

cuánto gusto hubiers derramado por tan divina causa toda mi sangre, de la cual solo he tenido el honor de derramar una parte en los campos de Cas-telfidardo.

Dime ahora, ¿tienes noticia de mi amigo el intrépido Tibaldo de Rohan-Chabot?

—Sí. Estuvo conmigo en el hospita-l de Osino y en Castelfidardo: reci-bió un balazo en la mano derecha; y por esto nuestro Federico de Saint-Sernin, que habia recibido uno en la cabeza escribiendo al padre de Tibal-do, empezo así:—Conde: á una mano debil hé aquí una cabeza debilísima, pero todavía sabré encontrar palabras para decir: Glorias de vuestro hijo! su valor en el campo de batalla es igual al que ayer mostró cuando le extrajeron la bala, sin proferir un ay. El mismo os lo traerá, porque la herida

no es grave: aseguradlo así á la conde-sa.—Y en efecto curó y voló á consolar á los suyos.

—Y La Roche Tulon ¿qué se ha hecho?

—Ya ha regresado á Francia. Su madre sumida en mortales angustias por no tener noticias de él, escribia no obstante al duque de Lorges su her-mano: *Mi dolor es grande, pero yo estoy orgullosa y me tengo por feliz de haber consagrado á mi hijo por tan santa y noble causa. Figúrate pues ¡cuál sería la ale-gria de esta madre al verlo! No sucedió así á la familia de Roaul du Ma-noir, de Renato Joly, de nuestro capitan Guelton, de Alfonso Ménard, Lafranco de Beccary y muchos otros amigos. En suma, más de una tercera parte de nuestros camaradas está con los mártires en el cielo, y de su herois-mo en la tierra se puede decir como*

Señor, á la Virgen y á nuestro ángel custodio en el largo y peligroso viaje ¿Amigo, tienes dinero?

—Sí, lo tengo: mi familia me lo en-vió, porque los piemonteses me roba-ron hasta el último maravedí, y no me dejaron más que la piel y aun agujera-da de sus balas. Por lo demás veo que has hablado muy bien por lo que toca ir á Loreto; y por lo tanto harémos celebrar las dos misas.

En esto habia ya anochecido: Ceci-lia habia hecho para la cena un poco de panatela, y para Olderico tenia re-servado un pollo con una ensalada de lechuga capuchina, mientras la fami-lia sepultaba en su cuerpo una buena porción de judías y coles condimenta-das con manteca de puerco. Despues de la cena los hombres se quedaron á sobre-mesa, y sacando una botella de buen vino que Olderico habia hecho

traer, se propusieron varios medios de salir de la red, sin caer en los lazos, y al fin se convino, que Vicente los guiaría hasta el territorio de Roma.

Vicente algunos años antes iba á pesar el invierno en Cervetera á esca-var en los ipogeos (•) etruscos para los arqueólogos, que en aquellos an-tiguísimos monumentos van en busca de vasos labrados con admirable artifi-cio, estatuas, pinturas, bajos relieves, armaduras, vajillas de oro, joyas de piedras preciosas, que forman la ad-miración de los museos romanos. Vi-cente, pues, conocia todos los caminos sendas y atajos, y sabia cuantas *casci-nas*, cabañas, grutas, mesones y posi-das se encontraban por los senderos de aquellos bosques, montes y valles:

(•) Subterráneos.

rigió entonando alabanzas hacia el portero, pero metiéndose este en su chiribitil y cerrando bruscamente la puerta, exclamó:

—No tengo.
Lo mismo les sucederá á los zurdos con su tercera petición.
No tendrán lo que desean.

Un periódico que se llama católico, con igual razon, ó acaso menos, que la que podía tener para llamarse mahometano, lanza á los católicos alemanes la siguiente horrible calumnia:

«Desde Eisleben (pueblecillo de los Estados prusianos de Sajonia y lugar donde nació y murió Lutero), telegrafiaban hace muy pocos días á un gran diario inglés el aspecto de fiesta que había tomado la población para festejar el cuarto centenario del nacimiento del heresiarca.

Todos los habitantes, así protestantes como católicos y judíos, se unieron para dar lugar á la festividad, adornando sus casas con guirnaldas, ramas de pino de los vecinos bosques, banderas de todas clases y bustos de Lutero con leyendas y motes alusivos.»

Si los católicos á que alude *La Epoca* eran verdaderamente católicos, *La Epoca* ha soñado «que veía y soñó lo que quería» pero no lo que era realmente.

Pero si aquellos católicos eran como *La Epoca*, *La Epoca* no ha soñado. ha visto lo que está viendo todos los días entre sus amigos y paniaguados.

Católicos como la vieja del cuento.
Que á San Miguel dos velas le ponía,
Y dos al diablo, que á sus piés estaba,
Por si el uno faltaba
Que consolase el otro su agonía.

La Epoca se parece á aquella vieja, como se parecen entre sí dos hermanos gemelos.

En un artículo de *El Progreso* intitulado «Los semejantes», dice aquel periódico que los fusionistas, si se diferencian de los conservadores, no es por su sentido más liberal.

Ni menos tampoco.
Fusionistas y conservadores se diferencian únicamente por los collares.
Los perros son los mismos.

Ocupándose en el asunto de la conciliación liberal dice un periódico constitucional:

«El *Progreso*, en representación de los elementos más avanzados de la situación, continúa diciendo cosas desagradables á los constitucionales y centralistas, que es el peor camino para llegar á la conciliación; y por separado, y siempre manteniendo que la monarquía ha de ser democrática, como si con el mismo derecho y con mayor derecho no pudieran decir los conservadores que ha de ser conservadora, y los fusionistas que ha de teñirse de este color; siendo así que la monarquía no puede ni debe ser otra cosa que española, constitucional y parlamentaria.»

Solo le faltó al periódico que así habla poner los brazos en jarra, levantar la cabeza y exclamar.

¿Estamos?

Sin excitación de nadie, y solamente por rendir tributo de admiración á quien lo merece, queremos ser pregoneros de las buenas obras de esta «Union Católica» que vive y se divierte en casa de Astrarena.

Anteayer anunciamos que habia costado una beca.

Y deciamos rindiendo alabanzas al mérito.

¡Costear es!
Hoy podemos anunciar que la «Union Católica»;—no, no es así; uno de los individuos de aquella, ha proporcionado recursos para que diez y seis estudiantes pobres puedan seguir carrera.

Así lo dice *La Union*, exorgano de la sociedad Astrarena.

Pero venga usted acá, señora, venga usted acá.

Desde cuando una sociedad se adjudica el mérito que puede haber contraído, ejerciendo obras de caridad, uno de sus individuos?

Para que la «Union Católica» llamase suya esta gloria, seria preciso averiguar antes

si el individuo en cuestion, realizó aquel acto laudable únicamente por pertenecer á aquella asociación y no por impulsos de sus sentimientos generosos.

No parece sino que solo perteneciendo á la «Union católica puede el hombre realizar buenas obras.

El ángel de la caridad en Murcia, Sr. Muñoz, no creo que necesitase de las excitaciones de la casa de Astrarena para hacer el bien que hizo.

Ni el conde de G..., á quien suponemos autor de esta buena accion que nos ocupa, habrá necesitado tampoco pertenecer á aquella sociedad para realizarla, pues nos consta que antes de establecerse la «Union Católica» distribuía algunas sumas de sus inmensas rentas en obras de misericordia y caridad.

Déjese pues *La Union* de decir tonterías atribuyendo méritos que no tiene á la sociedad de que forma parte, puesto que pertenecen única y exclusivamente á alguno ó algunos de sus individuos, los cuales hubieran procedido de igual manera no siéndolo.

El mejor día será capaz *La Union* de decirnos que el señor D. Juan de Robres, fundador de un Hospital, fué socio de la casa de Astrarena.

Y en esto no andará, del todo fuera de camino, porque si no fué, méritos sobrados tenían para serlo.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO TEOLÓGICOS.

Esta obra, que acaba de dar á luz el eminente orador sagrado y profundo teólogo, Dr. D. Vicente Sanchez de Castro, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Leon, abraza un plan completo de Religión, exponiéndose en ella con orden y riguroso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio todas las verdades del dogma católico desde sus principios fundamentales, y combatiendo al paso los sistemas filosóficos y errores modernos opuestos á la doctrina revelada.

El censor D. José Tomás de Mazarrasa y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado recomiendan eficazmente este libro, que á pesar de contener más de 800 paginas en buen papel y esmerada impresion, solo cuesta cinco pesetas, pues su piadoso autor, más que al propio interés, ha procurado se difunda la instruccion religiosa.

Se halla de venta en la librería católica del Puente número 16.

Noticias

El jueves de la semana última fué robada la tienda de la viuda de Abascal é Hijos, en el pueblo de Hoznayo.

Parece ser que los géneros sustraídos re presentan una cantidad de 20.000 reales.

Los ladrones continúan sin novedad; es decir, no tenemos noticia de que hayan sido habidos.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvencion anual de 3.000 pesetas á la escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Tres sujetos que se hallaban bastante bebidos rompieron anteayer los cristales de varios faroles del alumbrado público de la zona de Maliaño.

¿Para qué necesitamos luces? se dirian ellos: bastante alumbrados estamos nosotros.

Al regresar anteayer á su habitación una mujer que vive en la casa número 14 de Ruamenor echó de menos de 3 á 4000 reales, que tenía guardados, segun ella manifestó despues á la guardia municipal, en el cajoncito de un palanganero.

Lo más raro del caso es que la habitación estaba cerrada como ella la dejó al salir.

¿Si serian espiritistas los ladrones?

Por la sala primera de justicia de esta audiencia se han dictado las siguientes sentencias: Una contra Francisco y Felix Arnaiz, condenándoles á cuatro meses y un día de arresto mayor, por lesiones causadas á José Ruiz, y otra en la que se condena á Miguel Bueno Ballamo, á dos meses y un día de igual arresto por desacato á la autoridad.

Esta tarde á la una zarpará de este puerto

para la Habana el vapor-correo *Ciudad de Cadiz*.

El resultado de la quinta verificado en esta diputacion provincial era hasta el sábado último el siguiente:

Soldados que cubren plaza.....	732
Sustitutos.....	15
Redimidos.....	179
Declarados de abono, segun el artículo 90.....	2
Enganchados que cubren plaza....	38
Admitidos, segun el artículo 97....	1
Cubren plaza por no tenerlos los ayuntamientos.....	14
Total.....	981
Contingente.....	1.052
Faltan para cubrir cupo.....	71

Segun *El Cadi*, de la Seo, en las primeras horas de la madrugada del martes hubo en aquella ciudad cierta alarma, motivada por la precipitada traslacion de los jefes y oficiales de la misma desde su alojamiento al cuartel y á los fuertes, y la alarma fué mayor al día siguiente al ver la guardia civil desalojar su cuartel y subirse tambien á los fuertes.

Tambien en Cádiz se han adoptado estos días algunas precauciones relacionadas con la cuestion de orden público.

Los diarios del Ferrol dicen que tambien allí se han tomado precauciones militares.

Segun noticias del Sudan, el ejército egipcio, mandado por el general Hicks, que tenia por mision destruir á los rebeldes de dicho país, ha sido parte puesto en dispersion, hasta el punto de que nada queda de aquellas brillantes tropas.

Un ayudante de campo del general chino Pongyulin ha llegado á Honkow con objeto de reclutar 20.000 voluntarios ante la eventualidad de una guerra entre Francia y China.

Segun las últimas noticias de los Estados Unidos, se han sentido de nuevo espantosos huracanes en la parte occidental los cuales han causado daños de consideracion, particularmente en los lagos, donde se han perdido un gran número de buques.

Dice *El Dia*:
Anoche se personó el juzgado de guardia en la redaccion de *El Porvenir* para recoger los ejemplares sobrantes del número de ayer, denunciado por el artículo de fondo titulado: «Antes yo que el país.»

El famoso caballo de carreras *Frontin* ha ganado este año 580.000 francos. La ganancia total realizada por la cuadra de su dueño el duque de Castries parece que asciende á 1.200.000 francos.

Se han dado las órdenes oportunas para que nuestra escuadra tribute en Valencia, á la llegada del príncipe heredero de Alemania, los honores correspondientes al estandarte real de aquel imperio, disponiéndose á la vez que tan pronto como salga para Madrid dicho príncipe, lo verifiquen para Mahon las fragatas *Victoria*, *Nunancia* y *Lealtad*.

La *Carmen* se dirigirá á Cartagena con objeto de entrar en dique y limpiar sus fondos incorporándose despues á la escuadra en Mahon

Dice *El Eco de Navarra*:
«Ante anoche se tomaron en los cuarteles de esta ciudad, ciertas precauciones militares, que no sabemos á qué obedecen.

Un telegrama de Salamanca participa que en la noche del 11 fueron asaltados por seis hombres armados, en Ciudad-Rodrigo, en el sitio denominado «Salto del Gitano», varios trabajadores de la línea-férrea, á quienes robaron todo el dinero que llevaban.

La guardia civil capturó á los criminales ocupándoles dos pistolas y 35 pesetas en metálico.

El comerciante en maderas, de Paris, monsieur Boaniche, llamado «La providencia de los pintores», ha dejado á sus herederos la coleccion de cuadros mas numerosa quizás que se conozca.

Este señor era un original. Nunca rehusó comprar una pintura, cuadro ó boceto, y nunca, buena ó mala, la pagó mas de 25 francos. Muy pocos son los artistas que no se han visto alguna vez en la precision de acudir á él; de modo que su inmensa coleccion comprende los nombres más conocidos de la escuela contemporánea.

Hoy está hacinada en un inmenso almacén, y cuando se saque á la venta en el próximo invierno, en el Hotel Druot excitará grandísimo interés.

Tomamos de *El Dia*:
«Los periódicos de Málaga hablan de una irregularidad descubierta en las cajas municipales, consiste en el pago ó ingreso de importantes cantidades, autorizados por el alcalde sin el concurso de la corporacion municipal y aun contraviniendo á terminantes acuerdos de la misma.

Resulta demostrado, en efecto, que el referido alcalde dispuso que se anticiparan á algunos contratistas de servicios municipales sumas que no bajan de veinte mil duros, los cuales han sido reintegrados casi en totalidad en láminas y papel de la Deuda municipal, correspondiente á las emisiones de 1878, que por consecuencia de la suspension de pagos, se negocia en la actualidad con un 50, 60 y con 70 por 100 de quebranto.

Se ha dicho que el alcalde Sr. Solano trata de sincerarse diciendo que en las distribuciones de fondos aprobadas por el ayuntamiento en los tres meses anteriores, figuraba una partida de 210.000 pesetas para pago de créditos pertenecientes á ejercicios cerrados; pero un colega malagueño cree dicha partida seria aprobada para pago de las muchas atenciones que tiene en descubierto el ayuntamiento por atrasos del año anterior, pero no para amortizar papel de la Deuda municipal de la emision de 1878, que se negocia en la plaza con perdida del 70 por 100:

»Pero es mas—dice—aunque la autorizacion alcanzase al pago de esas láminas, la circunstancia, sin ejemplar, de admitirse en un solo día y á un solo acreedor tantos miles de duros por su valor nominal, cuando el efectivo en la plaza es solo del 30 por 100, deja en el ánimo de todo el que llega á saberlo una impresion muy triste y desagradable, y no puede excusarse la más ágría censura para el Sr. Gonzalez Sotano, que usa de tales complacencias y dispensa tan irritantes favores, sin importarle gran cosa el que diran y exponiéndose á que cuando menos se ponga en duda la moralidad de sus actos.

El asunto, como se ve, es muy grave y merece seguramente llegar á su completo esclarecimiento, exigiéndose la consiguiente responsabilidad á quien haya incurrido en ella:

TALLERES Y ALMACENES DE MARMOLES DE TODAS CLASES DE ANTONIO CARRETERO Primera Alameda, número 23. SANTANDER. En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería á precios no conocidos hasta hoy. Pedid precios antes de comprar mármoles.

SOMBRERERIA VIUDA DE ENRICI SUCESORA DE SARALEGUI, 12—Rivera—12 Se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras para niños y caballeros,

HIGUERA Y BLANCHARD antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA. Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades. Especialidad en ropas blancas finas para señora. Equipos para novias y trajes para niñas. Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes. Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

2 CALLE DEL PESO, 2, En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en calzado de invierno, esteras y felpudos. Tambien se venden en el mismo todos cuantos artículos pueden desearse en el ramo de olza, porcelana, cristal y juguetes á precios muy arreglados. 2—RUPALACIO—2 15-12 mjs

DEPÓSITO PARA AGUA Se vende uno de hierro de cabida de 40 000 litros, se dará muy arreglado. Darán razon en la fábrica de bebidas gaseosas «La Deliciosas» Primera Alameda 9.

ESCOCIA LEGÍTIMA SUPERIOR 10—ATARAZANAS—10. 10 a-1 Imprenta Católica, Puente, número 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Noviembre
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

GIJON

saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor de acero

TAMAULIPAS

4.050 toneladas—5.000 caballos de fuerza,

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de este puerto para los de

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 24 al 25 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico que va á ser destinado. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta; estos válidos por un año.

Pasaje de proa para PROGRESO Y VERACRUZ, 200 pesetas; HABANA, 175 id.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, 27.

Nota.—Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estación á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Barcelona, á las 3'20 tarde y llega á aquella estación á las 7'10 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estación del ferrocarril á las 10'55 id.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Barcelona, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'05 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estación del ferrocarril á las 3'10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 y 2, 3-30.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chalde, 2 tom.; del P. Ribadeneira, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orzco, 2 tom.; del P. Ludovico Lossada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de *Patrologia Hispana*, padres Saeculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.

Abre, además, una suscripcion especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI

POR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso.

Su precio en toda la Península **Una peseta y cincuenta céntimos**, franco de porte.

Se expende en las principales librerías y en la administracion de *El Siglo Futuro*, calle de Saon Márcos, núm. 26, principal, Madrid, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su valor.

DIAS CON LOS PROTESTANTES.

COLECCION

DE FOLLETITOS, PROPIOS PARA LA PROPAGANDA

ANTI-PROTESTANTE
CON EPISODIOS AGAECIDOS A LOS MISMOS.

POR

RAMON BON RODRIGUEZ.

DIA I.

¿QUÉ SON LOS PROTESTANTES?

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

10 céntimos.